



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



INFORME BIMESTRAL NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2022

1

**Mecanismo de Protección Integral de
Personas Defensoras de Derechos Humanos
y Periodistas de la Ciudad de México**



CONTENIDO

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX.	4
1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX.	4
1.2 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM).	4
1.3 Consejo Consultivo del MPI CDMX.	4
1.4 Mesa de Trabajo Multisectorial.	5
2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX.	5
2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo. (Coordinación de Evaluación de Medidas, CEM).	5
2.2 Incorporaciones.	7
2.3 Seguimiento a casos de incorporación.	9
2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX.	9
2.5 Seguimiento de atención y canalización de casos del MPI CDMX.	10
2.6 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.	10
2.7 Seguimiento de Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.	11
2.8 Medidas otorgadas.	12
3. CAPACITACIONES.	13
3.1 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos.	13
3.2 Talleres de autoprotección.	15
4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	15
4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social.	15
4.1.1 Base MPI CDMX.	15
4.2 Colaboración interinstitucional.	16
4.2.1 Reuniones.	16
4.2.2. Eventos.	18
4.3 Seguimiento a Convenios.	20
5. ASUNTOS JURÍDICOS.	22



5.1 Convenios e Instrumentos Jurídicos suscritos.....	22
5.2 Publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.	22
6. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	22
6.1 Informes.	24
7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.....	25
7.1 Obligaciones de transparencia.	25
7.2 Comité de transparencia.	25
7.3 Estadísticas.	25
7.4 Gobierno Abierto.	26
8. ANEXO FOTOGRAFICO	27
8.1 noviembre	27
8.2 diciembre	31



Sexto informe bimestral correspondiente al periodo noviembre-diciembre de 2022 que rinde la Dirección General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX).

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX.

1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX.

El 16 de diciembre del 2022 se llevó a cabo la *Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2022* del MPICDMX, en dicha sesión se abordó para aprobación el Informe Bimestral de Actividades de la Dirección General del MPI CDMX, correspondiente a los meses septiembre-octubre 2022, el Plan Anual de Trabajo del MPI CDMX 2023, Lineamientos de Acción Social de las Medidas de protección del MPI CDMX para el Ejercicio Fiscal 2023 y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023.

Asimismo, para conocimiento se presentó el Techo Presupuestal 2023, el Reporte del Tercer Trimestre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) del MPI CDMX, correspondiente al Ejercicio 2022 y el Informe del Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre, correspondiente al ejercicio 2022.

Es relevante señalar que en la sesión de la Junta de Gobierno del MPI CDMX, como órgano máximo de decisión, se informó sobre un caso de agresión a persona periodista. Al respecto, la Dirección General del MPI CDMX reiteró la necesidad de coordinación para atender el caso; por su parte las instituciones integrantes externaron su disposición de colaboración.

1.2 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM).

El 09 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la *Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas del MPI CDMX*. Como punto relevante se presentó el Informe de la Herramienta para la Prevención y Detección de Riesgos en el Ejercicio de la Libertad de Expresión y el Derecho a Defender Derechos Humanos, correspondiente al Ejercicio 2022.

1.3 Consejo Consultivo del MPI CDMX.

En cuanto a las actividades de este órgano, se comunica que durante el bimestre reportado el Consejo Consultivo del MPI CDMX participó en la Junta de Gobierno y Consejo de Evaluación de Medidas.



1.4 Mesa de Trabajo Multisectorial.

El 29 de noviembre del 2022 se llevó a cabo la Tercera Mesa de trabajo Multisectorial, Conversatorio “Derechos de las Audiencias”, que tuvo por objetivo Generar un espacio de reflexión con especialistas en torno al Derecho de las Audiencias, destacando las garantías y derechos actualmente establecidos y la importancia de regular a futuro en favor de las audiencias, particularmente en la diferenciación de información y opinión; elementos para distinguir entre la publicidad y el contenido de un programa, así como la vigilancia y sanción en esta materia.

Se contó con la presencia la Licda. Tobyanne Ledesma Rivera, Directora General del MPI CDMX; el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Director General de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH); el Mtro. Mauricio Ortega Guzmán, de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, quienes estuvieron en la inauguración, posteriormente, en la mesa denominada “Derechos de las Audiencias. Origen y Trascendencia”, participaron Ponencia la Dra. Raquel Ramírez, Directora de la Escuela Feminista de Comunicación y la Dra. Adriana Solórzano, moderando la Directora del MPI CDMX.

Finalmente, en la segunda y última mesa “Defensa de las audiencias, un ejercicio cotidiano”, participaron el Dr. Felipe López Veneroni, el Dr. André Dorcé. Académico e integrante de Poder Prieto y la Licda. Vania Sisaí Rodsan, actriz y e integrante de Poder Prieto. Moderando el Lic. Marco Antonio Bravo Bedolla, IESIDH.

No se omiten mencionar que cada mesa tuvo una sesión de preguntas y respuestas y las conclusiones fueron dadas por la Licda. Tobyanne Ledesma Rivera, y el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Directora General del MPI CDXM y el Director General de IESIDH, respectivamente.

2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX.

2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo. (Coordinación de Evaluación de Medidas, CEM).

La Dirección General del MPI CDMX instrumentó, a través del área sustantiva, la atención de casos de personas defensoras de derechos humanos y personas periodistas o colaboradoras.

En el Cuadro 1, los datos se encuentran desagregados en seis tipos de casos:

- a) Casos incorporados al MPI CDMX en 2022.
- b) Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.
- c) Atenciones (casos donde no hay incorporación al MPI CDMX, pero se brinda algún tipo de orientación o canalización).



- d) Seguimiento de atenciones o canalizaciones.
- e) Colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación durante 2022.
- f) Seguimiento a colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación en años anteriores.

Cuadro 1. Casos atendidos por el MPI CDMX, noviembre-diciembre de 202

Tipo de casos	Número de casos vinculados a personas defensoras de derechos humanos				Número de casos	Número de casos vinculados a personas periodistas o colaboradoras periodísticas				Número de casos	Totales
	Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo ¹		Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo		
Incorporados al MPI CDMX en 2022	3	-	-	2	5	-	-	-	-	-	5
Seguimiento a casos incorporados	1	1	-	-	2	-	1	-	-	1	3
Atenciones o canalización	10	3	-	-	13	3	2	-	-	5	18
Seguimiento en Atenciones o canalización	2	1	-	-	3	-	1	-	-	1	4
Colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal	1	-	-	2	3	2	1	-	-	3	6
Seguimiento a colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal	2	2	-	1	5	4	5	-	-	9	14
Totales	19	7	-	5	31	9	10	-	-	19	50

*Corte con fecha 31 de diciembre de 2022.

¹ Se considera colectivo cuando se atiende un caso integrado por dos personas o más, o bien, se trata de una organización o medio.

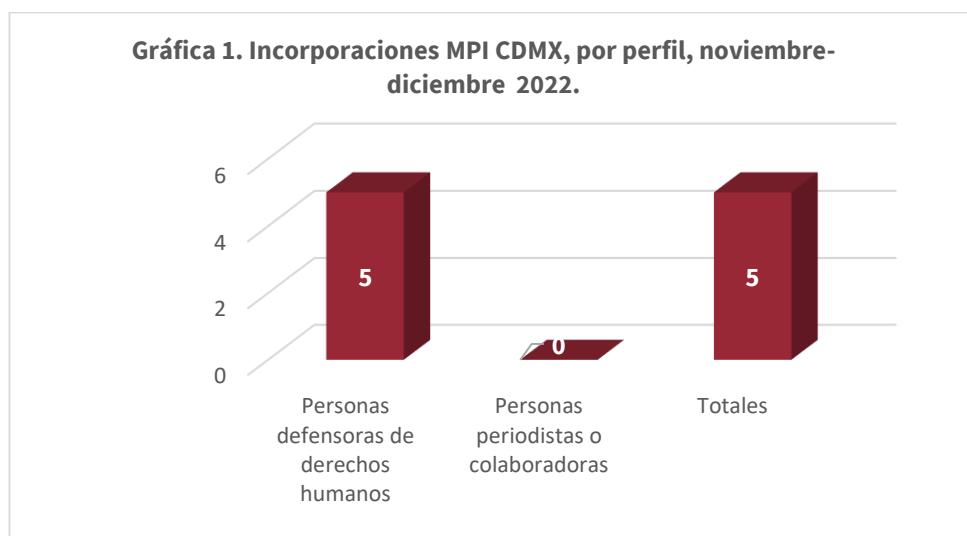


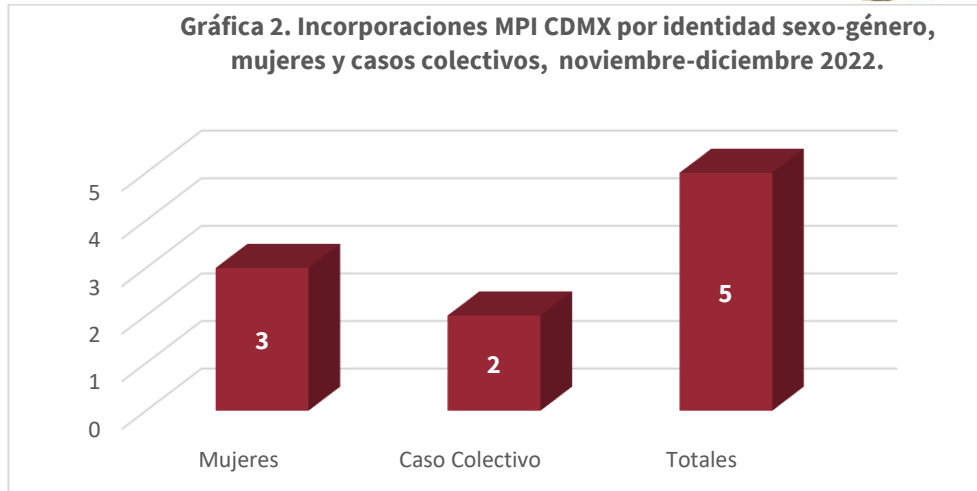
2.2 Incorporaciones.

Se informa que durante el bimestre hubo **cinco incorporaciones al MPI CDMX mediante procedimiento extraordinario, referentes a personas defensoras de derechos humanos, siendo tres mujeres y dos casos colectivos**, como se puede observar en el Cuadro 2 y en las Gráficas 1 y 2.

Cuadro 2. Casos incorporados al MPI CDMX 2022, por tipo de procedimiento y perfil.													
Incorporación por mes y tipo de procedimiento													
Tipo de Procedimientos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ordinario	1	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	3
Extraordinario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	5	6
Incorporación por tipo de perfil													
Personas Periodistas	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	2
Personas Defensoras de Derechos Humanos	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	5	7

*Corte con fecha al 31 de diciembre de 2022.





A continuación, en el **Cuadro 3** se presenta la información sobre los casos incorporados desde la creación del MPI CDMX hasta el momento de elaborar este informe.

Cuadro 3. Casos Incorporados al MPI CDMX por año
Por identidad sexo -género

Año	Personas defensoras de derechos humanos					Personas Periodistas					TOTAL
	Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo	Número de casos	Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo	Número de casos	
2016	-	-	-	1	1	-	2	-	-	2	3
2017	2	3	-	3	8	1	-	-	4	5	13
2018	2	2	-	6	10	-	5	-	1	6	16
2019	12	2	1	2	17	3	2	-	1	6	23
2020	7	2	-	3	12	1	-	-	-	1	13
2021	2	-	-	1	3	2	2	-	-	4	7
2022	3	1	-	3	7	1	1	-	-	2	9*
Totales	28	10	1	19	58	8	12	-	6	26	84

*Corte con fecha al 31 de diciembre de 2022.

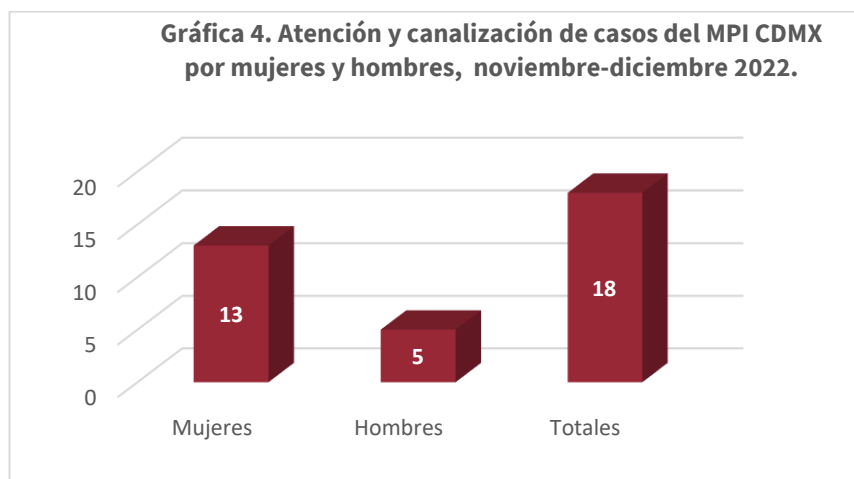
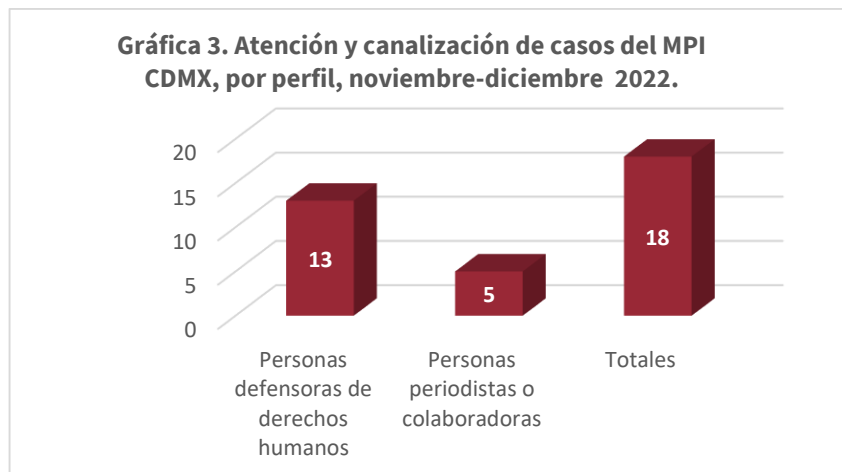


2.3 Seguimiento a casos de incorporación.

Durante el bimestre se dio seguimiento a **tres casos**, de los cuales **dos corresponden a personas defensoras de derechos humanos y un caso a persona periodista o colaboradora**, siendo una mujer y dos hombres.

2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX.

Se entienden por casos de atención y canalización a aquellos en los que se proporcionó algún tipo de medida, orientación o canalización sin incorporar a la persona defensora de derechos humanos o periodista. Durante el periodo reportado se brindó **atención por primera vez a 18 casos. Del total de atenciones, 13 casos corresponden a personas defensoras de derechos humanos y cinco a personas periodistas o colaboradoras**; siendo atendidas 13 mujeres y cinco hombres. Ver gráfica 3 y 4.





2.5 Seguimiento de atención y canalización de casos del MPI CDMX.

Durante el periodo reportado se brindó seguimiento en **atención a cuatro casos, de los cuales tres casos corresponden a personas defensoras de derechos humanos y un caso de persona periodista o colaboradora, siendo dos mujeres y dos hombres.**

2.6 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

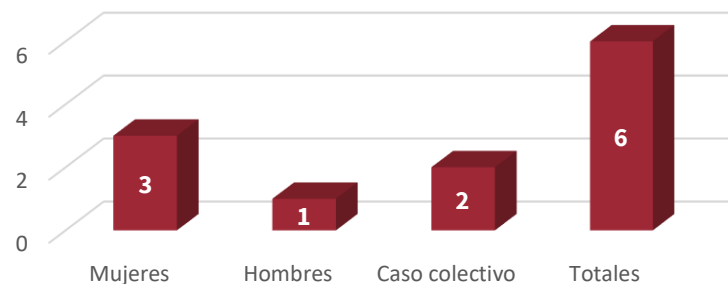
El MPI CDMX ha colaborado en la protección y atención de **seis casos incorporados al Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación, tres casos corresponden a personas defensoras de derechos humanos y tres conciernen a casos a personas periodistas; tres mujeres, un hombre y dos casos colectivos.**

Gráfica 5. Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, por perfil, noviembre-diciembre de 2022.



10

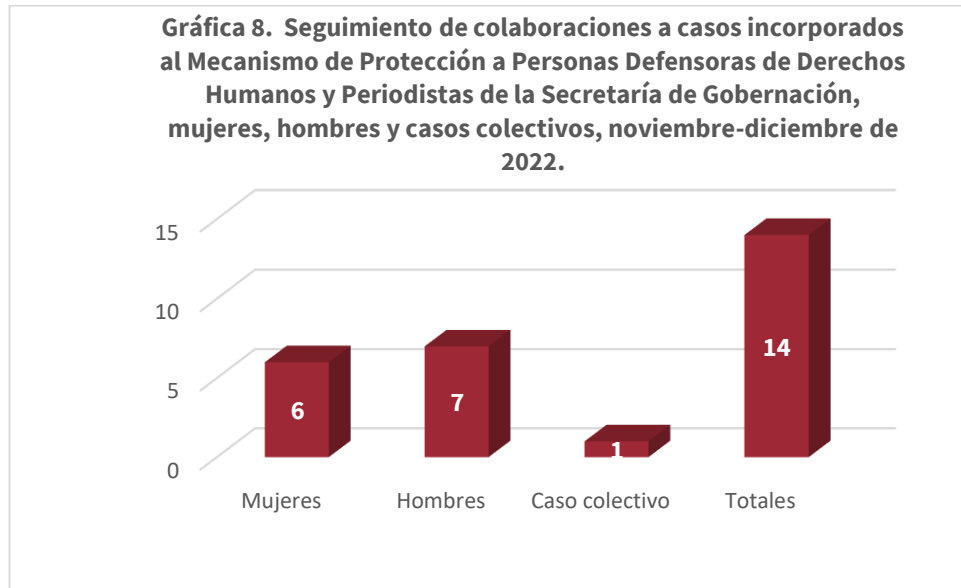
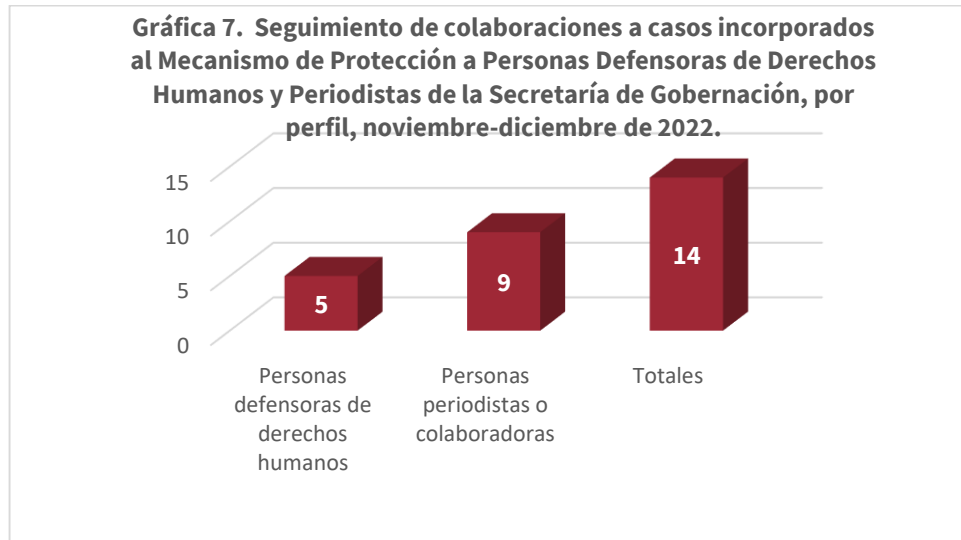
Gráfica 6. Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, mujeres, hombres y casos colectivos, noviembre-diciembre de 2022.





2.7 Seguimiento de Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

Para dar continuidad y seguimiento a las solicitudes de atención y colaboración del Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación, se colaboró **en 14 casos, cinco corresponden a personas defensoras de derechos humanos y nueve a personas periodistas o colaboradoras, siendo seis mujeres, siete hombres y un caso colectivo.**





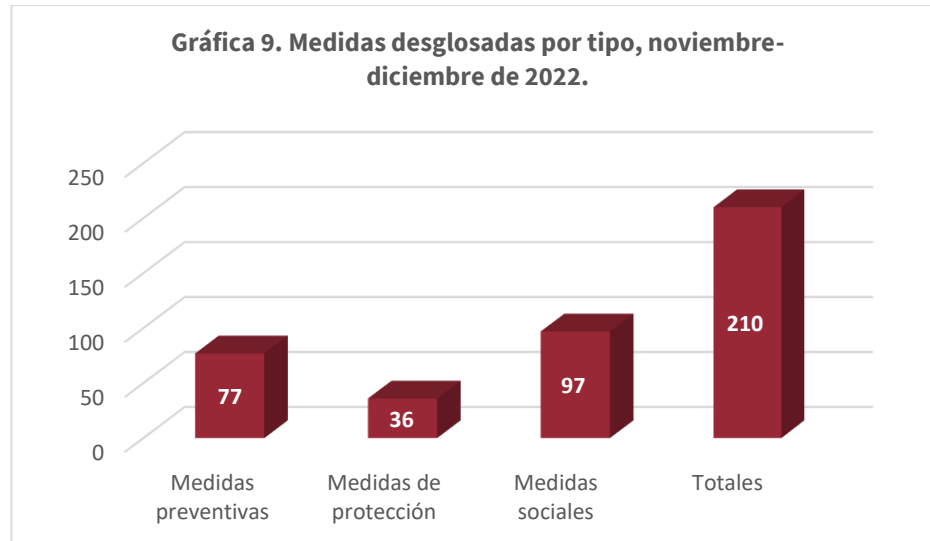
2.8 Medidas otorgadas.

En el **Cuadro 4. Medidas otorgadas y la Gráfica 9. Medidas desglosadas por tipo**, se presentan el número de medidas y acciones vinculadas a los planes de protección, casos incorporados al MPI CDMX en 2022; seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021; atenciones o canalización; colaboraciones y seguimientos para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, siendo un total de **210** medidas desagregadas de la siguiente manera: **77 medidas preventivas, 36 medidas de protección y 97 medidas sociales.**²

Cuadro 4. Medidas otorgadas, noviembre-diciembre de 2022.			
Acciones y medidas vinculadas a los planes de protección	Tipo de Medida	Número de medidas	Número de acciones
Acompañamiento a diligencias	Preventiva	1	1
Canalización a otras instancias del gobierno de la Ciudad de México	Preventiva	5	5
Monitoreo telefónico	Preventiva	36	77
Otras que se requieran para salvaguardar la vida integridad y libertad de las personas beneficiarias	Preventiva	33	33
Taller de elaboración de protocolos de autoprotección	Preventiva	2	2
Números de emergencia	Protección	19	1710
Reforzamiento de infraestructura	Protección	1	1
Instalación de cámaras de video vigilancia	Protección	1	1
Otras que se requieran para salvaguardar la vida integridad y libertad de las personas beneficiarias	Protección	1	1
Rondines bitacorados	Protección	5	450
Rondines no bitacorados	Protección	7	495
Seguimiento a carpetas de investigación FGJ y FGR	Protección	1	1
Visita Testigo Supervisor	Protección	1	5
Apoyo económico transporte	Social	1	1
Apoyo económico de renta	Social	7	630
Apoyo económico para canasta alimentaria y no alimentaria	Social	6	630
Apoyo económico para gastos médicos	Social	1	1
Apoyo económico para lentes	Social	1	1
Apoyo económico para reposición equipo (cámaras teléfonos sonido etc.)	Social	3	3
Atención psicológica	Social	19	135
Clínica del Sueño	Social	6	6
Otras que se requieran para salvaguardar la vida integridad y libertad de las personas beneficiarias	Social	53	1590
Totales		210	5779

12

² Se entenderá por medidas al conjunto de acciones y medios para proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de las personas que se encuentran en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y periodismo, así como fomentar las políticas públicas, capacitación y coordinación en la materia, para prevenir situaciones que vulneren dichos derechos. Asimismo, se entiende por acción al conjunto de gestiones o solicitudes realizadas por el MPI CDMX para concretar las medidas en los planes de protección. El desglose de medidas y acciones presentado en este informe únicamente refleja las solicitudes realizadas por el MPI CDMX. Cada institución involucrada en un Plan de Protección y/o implementación de medidas tiene un proceso interno distinto con su propia metodología e indicadores.



3. CAPACITACIONES.

3.1 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos.

13

Las Acciones de Prevención y Capacitación se encuentran dirigidas a personas defensoras de derechos humanos y periodistas o colaboradoras periodísticas, representantes e integrantes de colectivas y organizaciones sociales así como a estudiantes o personas miembros de la academia cuya actividad esté relacionada con la defensa de derechos humanos, la libertad de expresión y el periodismo, por lo que estas acciones buscan proporcionar herramientas que les permita ejercer sus actividades de forma más segura, en este sentido durante el bimestre llevamos a cabo las siguientes actividades:

Cuadro 5. Acciones de Prevención y Capacitación dirigidas a personas defensoras de derechos humanos y periodistas realizadas en noviembre de 2022						
Acciones	Fecha	Objetivo	Número de participantes			
			Mujeres	Hombres	Prefiero no decirlo	Total
Taller virtual: “Diseño de Estrategias de Planeación y Reacción a Coyunturas para Personas Defensoras de Derechos Humanos	16 de noviembre	Que las personas participantes identificaran las tácticas recomendadas para hacer frente a coyunturas relacionadas a causas sociales con la finalidad de hacer más visible sus demandas, involucrar a grupos de apoyo y aprovechar oportunidades de incidencia	22	21	N/A	43



Premiación del Primer Concurso de Ensayo “Por el derecho a la libertad de expresión de las mujeres y las niñas” y la Inauguración de la Exposición fotográfica “Defensa de Derechos Humanos”	23 de noviembre	Llevado a cabo en el marco de los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género, campaña internacional anual que busca promover la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas y tuvo como objetivo el promover la libertad de expresión en esta materia.	N/A	N/A	N/A	N/A
Taller virtual: “Desinformación y vulneración al derecho a la comunicación y a la libertad de expresión”.	29 de noviembre	Que las personas participantes conocieran las características de la información falsa y sus consecuencias sociales, culturales, económicas y políticas.	20	18	1	39
Totales			42	39	1	82

Cabe destacar que se llevó a cabo el Primer Concurso de Ensayo “Por el derecho a la libertad de expresión de las mujeres y las niñas”, el cual contó con una participación de 48 personas, siendo 40 mujeres y 8 hombres, la premiación tuvo lugar el 23 de noviembre en la Casa Refugio Citlaltépetl, espacio para la inauguración de la Exposición fotográfica “Defensa de Derechos Humanos”, estas actividades se realizaron en el marco de los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género, campaña internacional anual que busca promover la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas y tuvo como objetivo el promover la libertad de expresión en esta materia.

En el mismo sentido, en el mes de **diciembre** se continuó con las actividades de capacitación para llevar a cabo estas actividades, se contó con la colaboración de organizaciones como la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) y la Escuela Feminista de Comunicación. **Participando un total de 126 personas, siendo de éstas 104 mujeres, 21 hombres y una persona prefirió no decirlo**, tal y como se muestra en el cuadro 6.

Cuadro 6. Acciones de Prevención y Capacitación dirigidas a personas defensoras de derechos humanos y periodistas realizadas en diciembre de 2022

Acciones	Fecha	Objetivo	Número de participantes			
			Mujeres	Hombres	Prefiero no decirlo	Total
Taller virtual "Periodismo feminista y con perspectiva de género ante el contexto de desapariciones en México".	06 de diciembre	Que las personas participantes revisaran las claves para realizar una cobertura ética sobre la desaparición de personas en México, que incorpore la perspectiva de DDHH para erradicar los estigmas, la	53	12	1	66



		revictimización y la vulneración de derechos.				
Taller virtual: "Defensa del derecho a la comunicación de las mujeres periodistas y activistas"	08 de diciembre	Que las personas participantes conocieran el contexto que enfrentan las mujeres periodistas y defensoras de derechos humanos en México en su ejercicio profesional.	51	09	0	60
Totales			104	21	1	126

3.2 Talleres de autoprotección

Los talleres de autoprotección tienen como finalidad facilitar a las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas que ejercen la libertad de expresión, herramientas que les permitan trazar un conjunto de acciones preventivas para enfrentar riesgos y reducir las probabilidades de consumación de alguna agresión. Durante este mes, como medida preventiva, se realizaron **siete sesiones de taller de autoprotección, dirigidos a dos casos colectivos, siendo un caso colectivo de personas defensoras de derechos humanos y segundo también caso colectivo de personas periodistas o colaboradoras. A continuación, se detalla.**

15

Sesiones del taller autoprotección				
No.	Dirigido a:	Taller	Número de sesiones	Número de horas
1	Persona defensora de derechos humanos	Colectivo	4	8
2	Persona periodista o colaboradores	Colectivo	3	6

4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social.

4.1.1 Base MPI CDMX.

Durante el bimestre, se llevó a cabo la instalación de la **"Base MPI CDMX" en una ocasión**, con el objetivo de proporcionar atención a los casos de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que pueden sufrir alguna afectación en contextos de movilizaciones, mediante las acciones siguientes:



- a. Monitoreo en medios de comunicación y redes sociales para la detección de agresiones contra personas defensoras y periodistas, antes, durante y posteriores a la movilización.
- b. Monitoreo de personas defensoras y periodistas incorporadas al MPI CDMX y al Mecanismo Federal.
- c. Responder a las solicitudes de atención que se envían al MPI CDMX a través de redes sociales, correo electrónico y teléfonos de contacto.
- d. Intercambio de información con la Base de DDHH que encabeza la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos para atender cualquier tipo de incidencia relacionada con personas defensoras de derechos humanos o periodistas.
- e. Elaboración de nota final de la Base Mecanismo.

A continuación, se describen las acciones realizadas en el contexto de la protesta social.

Acciones "Base MPI CDMX"			
Número	Fecha	Actividad	Monitoreo en fuentes
1	25 de noviembre de 2022	Monitoreo Base MPI CDMX y acompañamiento en el contexto de la movilización por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	Aplicado

16

4.2 Colaboración interinstitucional.

El MPI CDMX realiza reuniones mensuales y participa en eventos con la colaboración de diversas instituciones y organizaciones del ámbito gubernamental, con la finalidad de crear alianzas que permitan un trabajo conjunto para garantizar y fortalecer el libre ejercicio de la libertad y el derecho a defender derechos, incorporando la perspectiva de género, la igualdad y equidad de género.

4.2.1 Reuniones.

Durante el bimestre, la Directora General tuvo reuniones con diferentes instituciones con la finalidad de dar seguimiento a las acciones para garantizar la libertad de expresión y el derecho a defender derechos, entre las que se encuentran las siguientes:

Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (IESIDH).

Se comunica que los días 1º, 10 de noviembre equipo del MPI CDMX sostuvieron reuniones de trabajo con la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (IESIDH), para la realización de la Tercera Mesa de Trabajo Multisectorial celebrada en colaboración con la propia IESIDH.



Agencia de Innovación Digital (ADIP).

El 3 de noviembre, colaboradores del MPI CDMX asistieron a la reunión de capacitación sobre inventario de datos en la Agencia de Innovación Digital (ADIP).

Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio (INEPPA).

El 8 de noviembre, la Directora General sostuvo una reunión con Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio (INEPPA) con la finalidad de revisar las actividades que podrían tenerse en colaboración para 2023.

Escuela Feminista de Comunicación.

El 11 de noviembre, la Directora General tuvo una reunión con Raquel Ramírez, directora de la Escuela Feminista de Comunicación para la realización de la Tercera Mesa de Trabajo Multisectorial.

Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC)

El 14 de noviembre, colaboradores del MPI CDMX tuvieron una reunión con la Dra. Evlanda Barrón de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), con la finalidad de evaluar la posibilidad de atención psiquiátrica a personas incorporadas al MPI CDMX.

Mecanismo de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de Morelos

Se comunica que el 02 de diciembre, la directora general y personal de la Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección atendieron de manera virtual una reunión de trabajo con el Mecanismo de Protección del estado de Morelos. Se atiende el trabajo coordinado en el área metropolitana por la garantía de prevención y protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

Mesa de Trabajo del Consejo Consultivo en Materia Educativa de la Zona Oriente.

También el 02 de diciembre, la directora general acudió a la Mesa de Trabajo del Consejo Consultivo en Materia Educativa de la Zona Oriente, organizada por la Diputada Marisela Zúñiga, para definir próximos eventos de colaboración en favor de la garantía y difusión de los derechos humanos, la cual tuvo lugar en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

El 07 de diciembre, la directora general y personal de la Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección acudieron a la reunión de trabajo organizada por el Mecanismo de Protección Federal de la Secretaría de Gobernación, con distintas entidades federativas. Actividades que fortalecen la colaboración interinstitucional y buscan la protección y prevención ante agravios a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el país.

4.2.2. Eventos.

El MPI CDMX durante el bimestre participó en diferentes eventos con la finalidad de fortalecer las relaciones interinstitucionales entre los que se encuentran los siguientes:

Foros Regionales sobre Movilidad Humana Sur

Los días 07 y 08 de noviembre, la Directora General participó en los Foros Regionales sobre Movilidad Humana Sur, organizados por la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado de Campeche. Se expusieron buenas prácticas de la Ciudad de México para atender la movilidad y el desplazamiento forzado, incluyendo personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Medio “La Otra Opinión”.

El 09 de noviembre, el Coordinador de Evaluación y Desarrollo de Medidas de Protección y la Coordinadora de Asuntos Jurídicos del MPI CDMX participaron, a nombre de la Directora General, en la entrevista vía *Facebook Live* para el portal “La Otra Opinión” platicando sobre la defensa de los derechos humanos de los periodistas en México.

Congreso de la Ciudad de México.

El 16 de noviembre, la Directora General participó en el Diálogo “Reforma legislativa hacia el ejercicio pleno de los derechos de la comunidad afro mexicana en la Ciudad de México” organizado por el Congreso de la Ciudad de México y por la Diputada Indali Pardillo.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El 17 de noviembre, la Directora General participó en el Ciclo de Conferencias: Igualdad y No Discriminación. Más allá de las normas, un tema de Derechos Humanos, organizado la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Revista Voz y Voto.



Casa Refugio Citlaltépetl.

El 23 de noviembre se llevó a cabo la Ceremonia de Premiación del Concurso de Ensayo “Por la Libertad de Expresión de las mujeres y de las niñas” y la inauguración de la exposición fotográfica Nosotras y Nuestros Derechos en la Casa refugio Citlaltépetl. Se trata de la primera emisión del Concurso que busca espacios de garantía de la Libertad de Expresión en la CDMX.

Brigada Red de Mujeres por el Bienestar.

El 23 de noviembre, la Coordinadora de Asuntos Jurídicos acompañó a la Jefa de Gobierno a la Brigada Red de Mujeres por el Bienestar, estrategia de acompañamiento de agresiones contra mujeres y niñas en la CDMX.

Instituto Nacional de Pueblos Indígena.

El 25 de noviembre, la Directora General participó en el en la inauguración del 4to Encuentro de Mujeres Afrodescendientes CDMX, 3er Aniversario, en las instalaciones de COPRED, evento organizado en conjunto con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y la Diputada Indali Pardillo.

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.

El 01 de diciembre, el Coordinador de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección atendió, en representación de la directora general, a la Mesa de Trabajo Zona Rosa organizada por la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.

Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

El 05 de diciembre, la directora general acudió al Cuarto Informe de Actividades de la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. El evento se llevó a cabo en el Teatro de la Ciudad.

Escuela de Periodismo Carlos Septién García.

El 06 de diciembre, la directora general atendió una entrevista vía Zoom solicitada por la estudiante de la Escuela de Periodismo, Carlos Septién García sobre el trabajo de este MPI CDMX.

Club de Periodistas de México.

El 07 de diciembre, la Coordinadora de Asuntos Jurídicos acudió, en representación de la directora general, al Certamen Nacional e Internacional de Periodismo organizado por el Club de Periodistas de México.



Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

El 09 de diciembre, la directora general Participó en la Inauguración del Tercer Festival de Derechos Humanos que organiza la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México. El evento se llevó a cabo en el patio de la Instancia Ejecutiva del Sistema Integral de Derechos Humanos (ISIDH); Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) y el MPI CDMX.

Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

El 15 de diciembre, el Coordinador de Administración y Finanzas y personal de la Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección acudieron, en representación de la directora general, al concierto en lengua de señas mexicana “Escucha Mis manos Rock En Tu Idioma” organizado por el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. El evento se llevó a cabo en el Museo de la Ciudad de México.

Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El 17 de diciembre, la Coordinadora de Asuntos Jurídicos acudió, en representación de la directora general, al desfile por el Día del Policía, realizado en el hemiciclo a Juárez y organizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

4.3 Seguimiento a Convenios

Durante el bimestre a reportar (noviembre-diciembre) se realizaron las siguientes actividades como seguimiento a los convenios firmados con distintas organizaciones y/o dependencias:

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDMCM).

- Se comunica que durante el mes de noviembre se realizó la invitación a las actividades de capacitación y prevención que el MPI CDMX tuvo en el mes de noviembre, en cuanto al mes de diciembre no hubo actividad en el marco del convenio.

Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano – C5.

- En el periodo a reportar y en el marco del Convenio de colaboración se da seguimiento a las acciones que permitan la implementación y seguimiento de acciones institucionales en favor de personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo que habitan o transitan la Ciudad de México.



Instituto de la Juventud (INJUVE).

- Durante este los meses de noviembre y diciembre, a través del Lic. Erwin Arreola, Subdirector de Derechos Humanos del INJUVE, se realizó la invitación a las actividades de capacitación y prevención que el MPI CDMX tuvo.

Alcaldía Miguel Hidalgo.

- Se comunica que durante el período a reportar se realizó la invitación a las actividades de capacitación y prevención que el MPI CDMX tuvo en el mes de noviembre, mientras que en el mes de diciembre no hubo actividad en el marco del convenio.

Secretaría de Cultura / Casa Refugio Citlaltépetl.

- En noviembre la Casa Refugio Citlaltépetl se ha sumado a los procesos de difusión y capacitación que se realizan desde el MPI CDMX. Durante este mes también fue sede de la premiación del Primer Concurso de Ensayo "Por el derecho a la libertad de expresión de las mujeres y las niñas", así como en la Inauguración de la Exposición fotográfica "Defensa de Derechos Humanos".
- Mientras que en diciembre la Casa Refugio Citlaltépetl además de sumarse a los procesos de difusión y capacitación que se realizan desde el MPI CDMX, se realizó una actividad conjunta con personas periodistas y sus familias en situación de desplazamiento forzado y viven en la Ciudad de México para garantizar sus integridad y seguridad.

21

Mecanismo Federal.

- Durante este periodo se ha tenido comunicación permanente con el equipo del mecanismo federal para brindar apoyo y atención a las solicitudes que nos hacen relacionadas con los casos incorporados a su institución. Lo anterior con la finalidad de apoyar a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas para que puedan recuperar su proyecto de vida.

Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

- Durante este periodo se compartieron mediante correo electrónico las actividades de prevención y capacitación a desarrollarse durante los meses de noviembre y diciembre, por otro lado, en redes sociales contamos con la replicación de la difusión de los talleres llevados a cabo en este bimestre por parte del Consejo Ciudadano.



5. ASUNTOS JURÍDICOS.

5.1 Convenios e Instrumentos Jurídicos suscritos.

Como parte de las actividades a destacar se encuentra la colaboración con la Dirección Jurídica de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México para la revisión del Convenio de Coordinación y Cooperación entre la Secretaría de Gobernación representada por el MPI CDMX.

5.2 Publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Durante el presente periodo se realizó a través de la Secretaría de Gobierno una publicación en la Gaceta Oficial y se presentó el “Aviso por el que se declara desierta la Convocatoria para la elección de la persona integrante del Consejo Consultivo y su Suplente, misma que deberá ser experta en la Defensa de Derechos Humanos del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México”.

Publicada el 9 de noviembre de 2022, misma que puede ser consultada en https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetitas/513080a92dd4e7b53cae13783c1fd6e9.pdf

22

6. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

En el tema de contabilidad se solventaron los comentarios realizados al Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) 2022 correspondientes al 3er. Trimestre, asimismo se llevó a cabo la revisión de manuales para su correcto llenado. De igual forma, se realizó el cierre de compromisos y cierre de afectaciones del ejercicio fiscal 2022, así como la Cuenta Líquida por Cobrar Central de Cierre, así como la Cuenta Líquida por Cobrar Paraestatal de Cierre. Para el ejercicio fiscal 2023 se realizó el calendario flujo efectivo y la Integración de Anteproyecto para el ejercicio fiscal.

Referente al tema de administración, se realizaron contratos de adhesión a la contratación consolidada para el ejercicio 2023 respecto del Servicio de Vigilancia, Papel Bond y al servicio de radiocomunicación, asimismo, se elaboró y entregó el Analítico de Procedimientos de Contratación Asociados a Claves Presupuestarias.

Por otro lado, se hicieron los actos de Junta de Aclaración de Bases; Junta de Presentación y Apertura de Propuestas, Revisión de Documentación Legal y Administrativa, Ofertas Técnicas y Económicas; y Emisión de Fallo de la Invitación Restringida a Cuando menos Tres Proveedores No. MPICDMX/IR/002/2022, para la contratación del Servicio de Limpieza Integral para las Instalaciones del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México para el Ejercicio 2023.



De la misma forma, se realizaron los trabajos para la dictaminación de la actualización del Manual del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

Cabe destacar que durante el bimestre se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI) y la décima segunda sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS).

Finalmente, como parte de la capacitación del personal de este MPI CDMX se tomaron los siguientes cursos entre los cuales destacan:

- Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos
- Violencias contra niñas, jóvenes y mujeres en contexto de emergencia y crisis
- Sistemas de Protección de los Derechos Humanos
- La perspectiva psicosocial en la atención a personas víctimas de violencia y violaciones a DDHH
- Comunicación efectiva en el trabajo
- La esencia de los Derechos Humanos de las mujeres
- Los principios constitucionales de Derechos Humanos en el servicio público
- Derechos Humanos en el Servicio Público



6.1 Informes.

A continuación, se da cuenta del estatus que tienen los informes que la Coordinación de administración y finanzas presenta ante distintas dependencias.

Coordinación de Administración y Finanzas							
Informe	Dependencia a la que se entrega	Período que se reporta		Estatus	Período que se reporta		Estatus
		Fecha de inicio	Fecha de término		Fecha de inicio	Fecha de término	
Información actualización de plazas ocupadas personal	OIC	01 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022	Entregado	01 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022	Entregado
Información de altas y bajas de personal	OIC	01 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022	Entregado	01 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022	Entregado
Evolución presupuestal	OIC	01 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022	Entregado	01 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022	Entregado
Avance programático presupuestal	OIC	01 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022	Entregado	01 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022	Entregado
Reporte avance observaciones órganos fiscalizadores	OIC	01 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022	Entregado	01 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022	Entregado
Estado del Ejercicio presupuestal	SGC	01 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022	Entregado	01 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022	Entregado
Compromiso de Egresos	SAYF	01 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022	Entregado	01 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022	Entregado
Informe presupuestal flujo de efectivo	SAYF	01 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022	Entregado	01 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022	Entregado
Conciliación central y Paraestatal	SAYF	01 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022	Entregado	01 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022	Entregado
Informe de cuentas bancarias	SAYF	01 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022	Entregado	01 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022	Entregado
Adquisiciones	OIC, SAYF y SGC	01 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022	Entregado	01 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022	Entregado
Informe de ingresos	Subtesorería de Política Fiscal SAYF	01 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022	Entregado	01 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022	Entregado
Informe de Estados Financieros	SAYF	01 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022	Entregado	01 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022	Entregado
Entero de las obligaciones fiscales	SAT y SAYF	01 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022	Entregado	01 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022	Entregado



7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.

7.1 Obligaciones de transparencia.

Se comunica que durante el bimestre se realizó la creación de hipervínculos para comenzar con la actualización tanto del Sistema de Portales de Transparencia, (SIPOT) así como de la plataforma local. En este mismo sentido, se realizó la revisión de la página institucional con la finalidad de detectar los datos que habrían de actualizarse para mantener el compromiso que el MPICDMX tiene en cuanto a la transparencia proactiva.

7.2 Comité de transparencia.

El 20 de diciembre se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia en donde se vieron los siguientes temas: la presentación y aprobación del Informe de Actividades 2022, la actualización del Calendario de Sesiones 2022; la presentación y aprobación del Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia 2023: la presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023 y la presentación del Enlace del OIC.

7.3 Estadísticas.

Durante el bimestre, se coadyuvó en la atención de manera puntual al sistema SISA 2.0, de esta forma en el periodo a reportar **se recibieron 11 solicitudes de información**, siendo de estas **ocho procedentes**, por lo que se atendieron en tiempo y forma, mientras que los **tres restantes fueron improcedentes**, orientando a las personas solicitantes, no se omite señalar que todas fueron públicas. Por lo que hasta el momento se tienen registradas **81 solicitudes de información pública, de las cuales 21 han sido improcedentes y 60 han sido procedentes**. Hasta el momento no se ha recibido ninguna solicitud ARCO. También, se realizó la actualización de los archivos físicos de los acuses de respuesta del SISA 2.0 del presente ejercicio.



Estadística solicitudes de información.

No.	Mes de registro	Número de solicitudes por mes	Tipo de solicitud		Categoría	
			Pública	ARCO	Procedente	Improcedente
1	Enero	7	7	0	5	2
2	Febrero	5	5	0	2	3
3	Marzo	9	9	0	9	0
4	Abril	6	6	0	6	0
5	Mayo	6	6	0	6	0
6	Junio	4	4	0	4	0
7	Julio	9	9	0	3	6
8	Agosto	10	10	0	8	2
9	Septiembre	5	5	0	2	3
10	Octubre	9	9	0	7	2
11	Noviembre	7	7	0	5	2
12	Diciembre	4	4	0	3	1
Totales		81	81	0	60	21

7.4 Gobierno Abierto.

En este rubro se comunica durante el periodo a reportar se realizaron diversas actividades que abonan a la consolidación de un gobierno abierto, tales como:

- La elaboración del Cuestionario de Comités de Transparencia del INFO CDMX.
- La asistencia a la Segunda Reunión de la Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México 2022.
- La asistencia virtual a la Ceremonia de Clausura de la 12ª edición a distancia del Diplomado "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México".



8. ANEXO FOTOGRAFICO

8.1 noviembre

Foros Regionales sobre Movilidad Humana Sur, Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Campeche.



Entrevista “La Otra opinión”





“Reforma legislativa hacia el ejercicio pleno de los derechos de la comunidad afro mexicana en la Ciudad de México”



Ciclo de Conferencias: Igualdad y No Discriminación. TEPJF





Premiación Concurso de Ensayo-Casa Citlaltépetl



Concurso de Ensayo: Por el Derecho a la Libertad de Expresión de las Mujeres y de las Niñas

Muchas felicidades a las ganadoras

- Primer lugar: Virginia Ilescas Vela
- Segundo lugar: Mónica Corona Quiñones
- Tercer lugar: Viviana Krystel Santana Vela

En colaboración con: 

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Brigada Red de Mujeres por el Bienestar





4to Encuentro de Mujeres Afrodescendientes CDMX COPRED



Tercera Mesa de Trabajo Multisectorial

30





8.2 diciembre

Mesa de Trabajo Congreso de la Ciudad de México



31

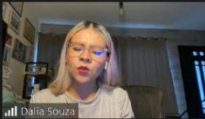
Taller virtual - AMIC

Original Sound: Off

Lecciones iniciales previas al reporte

Sí, siempre y cuando

- *¿Tengo corazón y estómago para resistir el dolor?
- *¿Soy la persona idónea para este tipo de cobertura?
- *¿Sabría qué hacer si mi entrevistado entra en crisis?
- *¿Sabría qué hacer con mi propia crisis?
- *¿Qué conocimiento tengo del contexto de violencia que rodea el país y de los marcos jurídicos que dan derecho a las víctimas de la violencia?





4º Informe de la Jefa de Gobierno



Certamen de Periodismo-Club de Periodistas



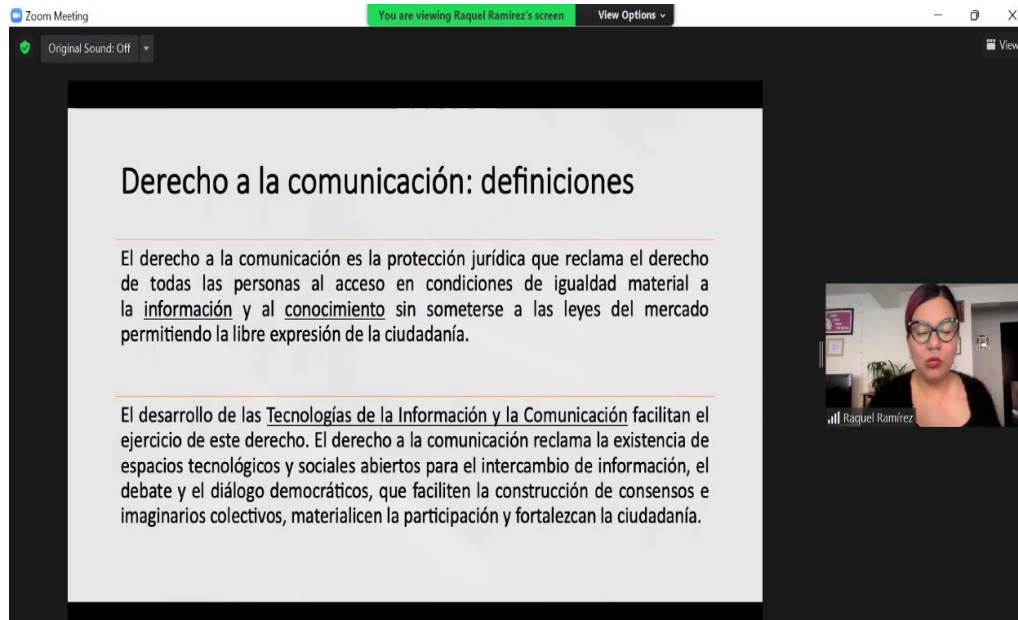


Reunión con Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación



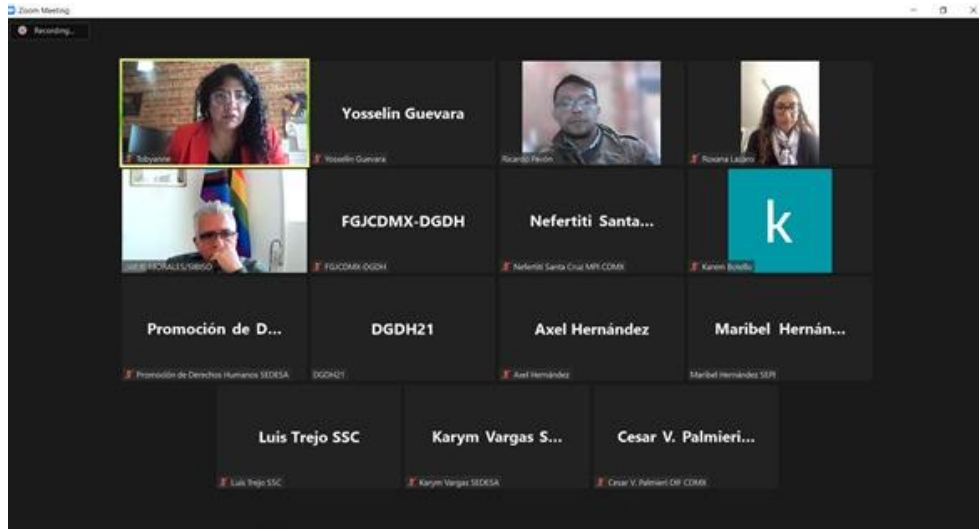
Taller virtual con Escuela Feminista

33





6ª Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas MPI CDMX



3er Festival de Derechos Humanos - IESIDH

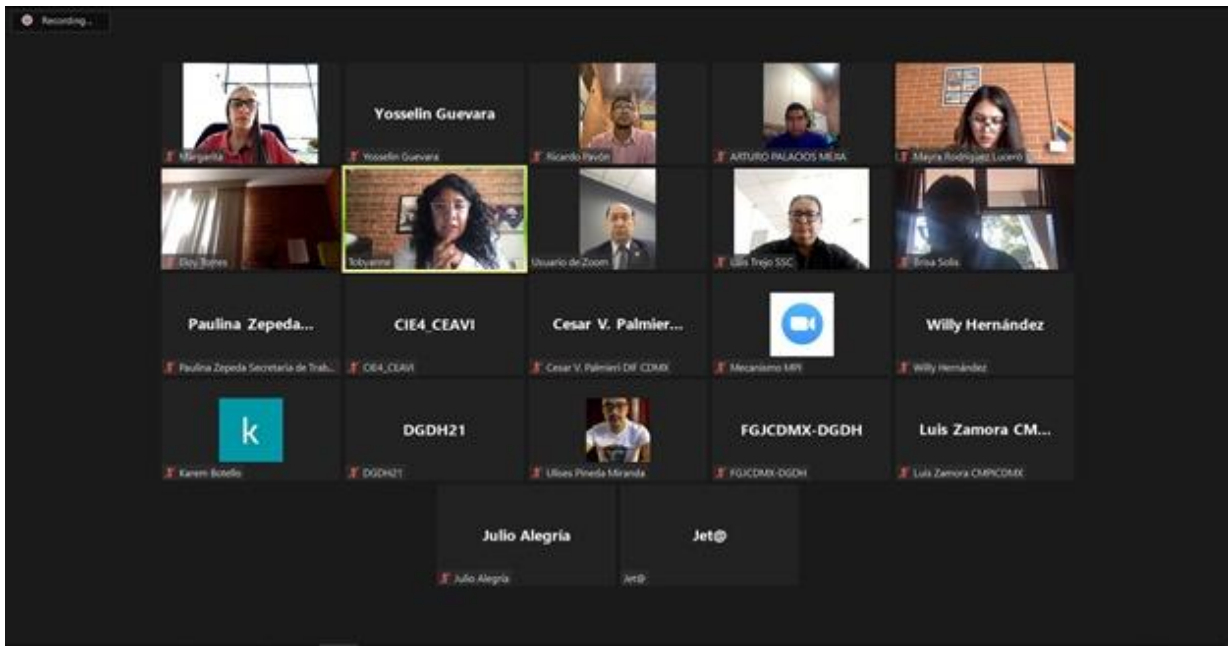




Concierto lengua de señas - INJUVE



4ª Sesión Ordinaria Junta de Gobierno MPI CDMX





Desfile Día del Policía – SSC CDMX

